

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30082** *SUMINISTROS NIMAN S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 182/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Florín Valentín Maihroz contra Suministros Niman, S.L., se ha dictado Auto de fecha 21-09-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 12.910,56 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069946-1